

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO	
Consejo Asesor del Planeamiento Municipal de Zigoitia	Acta No 5
Citada por: Alcalde de Zigoitia	Fecha: 28/09/2017
Presidente: Alcalde de Zigoitia Técnico municipal : Arquitecto del Ayuntamiento de Zigoitia	Hora inicio: 19:15 Fin: 20:35
Secretaria: Blanca Diaz de Durana	Lugar: sala de plenos del Ayuntamiento de Zigoitia

PARTICIPANTES

Los firmantes en la lista de asistencia que se adjunta . Se inicia la sesión con 22 asistentes y posteriormente se incorporan otros dos.

TEMAS A TRATAR

Los establecidos en el orden del día

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la sesión con la lectura del acta de fecha 27/07/2017 con una aclaración del arquitecto municipal sobre los planes parciales:

“se pueden hacer por fases , pero siempre que se urbanice y se dote de servicios necesarios para que la fase pueda ser autónoma”

Se vota el acta : a favor..... 20
abstenciones 2

Se sigue el orden de las propuestas a votar del documento presentado en sesión de julio.

Se procede a leer el punto 1 para su votación.

En Gopegi, opciones:

Opción 1 : Se trasladará el SR-2 a la zona C, el SR-2 pasará a ser suelo urbanizable no sectorizado. La zona de equipamiento deportivo se ubicaría en la zona D.

Opción 2 : Se eliminará el SR-2, definiendo una franja paralela al suelo urbano como suelo urbanizable no sectorizado, el suelo urbanizable no sectorizado del norte pasará parcialmente a suelo no urbanizable y se ubicará la zona de equipamiento deportivo en la zona C.

Se comenta que en la zona de la franja paralela del 50 % se estima una capacidad de 35 viviendas. Se confirma que siempre hay que hablar de densidad mínima como se ha quedado.

El representante de la junta de Gopegi señala que en su día ya informó sobre el parecer de la junta respecto a la propuesta del borrador de plan.

Votación :	Opción 1	a favor	6 votos
	Opción 2	a favor	12 votos
	Abstenciones		4

En Apodaka: se eliminará el SR-1 y suelo urbanizable no sectorizado.

Se comenta que en los sectores ya consolidados hay capacidad para 25 viviendas y que no hay demanda de momento que prevea el agotamiento de los mismos.

Se plantean dos alternativas :

Opción 1 : eliminar el suelo urbanizable no sectorizado

A favor	21 votos
Abstenciones	1

Opción 2 : eliminar el SR1

A favor	21 votos
Abstenciones	1

En Murua:

Opción 1 : se mantienen las unidades de ejecución de la AI-9 que se corresponden con el antiguo plan parcial SAUR-1, y el resto de actuaciones integradas.

Se debate sobre lo afortunado o no de las calificaciones de los sectores anteriores y se propone pasar a rústico el sector AI- 9 en lugar de dividir en unidades de ejecución.

El presidente insiste que un POGU tienen que ordenar el territorio y que en esa zona se necesita organizar las infraestructuras y los servicios por el interés común ya que en la actualidad se atraviesan parcelas privadas.

Se insiste por parte de un vecino de Murua que la zona está perfectamente organizada y que no es necesario urbanizar. Además actualmente hay 130 parcelas urbanizables en Murua por lo que hay exceso de oferta.

Otro vecino de Murua señala que hay indicios de que en el entorno de la iglesia pueda haber una zona de interés arqueológico. Se le informa del procedimiento a realizar para llegar a la declaración de una zona con esta clasificación y que es competencia de Diputación. Pide a los representantes del Ayuntamiento presentes, que desconocen esta circunstancia, que investiguen sobre esta situación y que inicien si fuera el caso los trámites correspondientes.

De cualquier forma el hecho de obtener esta clasificación no impide ni es incompatible con la calificación de urbanizable o urbana, sólo puede estar sujeto a condiciones en el momento de ejecutar la obra.

Votación : Opción 1:	A favor	18 votos
	En contra	3 votos

Abstenciones

3 votos

Ubicación de la zona deportiva: tema resuelto en la votación de las opciones de Gopegi.

Reubicación de la zona industrial de Apodaka entre el grillo y Txarratea:

Opción 1:

En relación a la sugerencia relativa a la reubicación de la zona industrial de Apodaka entre el Grillo y Txarratea, el Consejo Asesor de Planeamiento Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento de Zigoitia el mantenimiento de la zona industrial SI-2 en la ubicación propuesta por el avance, incluyendo un vial de acceso nuevo que puede ir desde el acceso norte de la autovía a Apodaka en paralelo y anexo a la autovía hasta el polígono industrial u otro equivalente, con el objeto de evitar el paso de tráfico de camiones y otro vehículos por el núcleo urbano de Apodaka.

Opción 2:

En relación a la sugerencia relativa a la reubicación de la zona industrial de Apodaka entre el grillo y Txarratea, el Consejo Asesor de Planeamiento Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento de Zigoitia eliminación del SI-2

El arquitecto municipal propone una opción de hacer una entrada a Foronda desde la autovía a la altura de Apodaka y que luego derivase a Foronda y al polígono industrial. Se vuelve a comentar que Apodaka necesita una entrada más correcta que la actual y que es probable que la segunda entrada de Apodaka se elimine por competencia de carreteras

Votación : Opción 1: A favor	20 votos
En contra	1 voto
Abstenciones	3

El presidente concluye la sesión

Se fija la próxima reunión para el jueves de la 4ª semana de octubre , día 26 a falta de confirmación por parte del Ayuntamiento

En Gopegi a 28 de septiembre 2017
La Secretaria del CAPM